TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbaretekoha
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura - 2° Piso

Teléfonos 452.380,452.382

PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 108 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS"

ORDEN DE INICIO DE SERVICIO N° 01/2022

CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
Ayolas Nº 639 c/ Gral. Díaz - Asunción
Telefóno 021 441 017
RUC: 80016503-9
d.c.e.: cyca@cyca.com.py

FECHA: 19/09/2022

NOTA: La factura deberá presentarse acompañada de la presente ORDEN DE INICIO DE SERVICIO, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

UNIDAD SOLICITANTE: Coordinación de Proyectos de Infraestructura CPI N° 1211/2022 - Exp. N° 9401/2022

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 266 "CONSULTORÍA, ASESORÍAS E INVESTIGACIONES"

Programa 4 Proyecto 6

F.F.: 30

CONTRATO N° 01/2022

LCO N° 01/2022 "CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN" - PLURIANUAL ID N° 414.773

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia de este contrato es desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Estimaremos se sirvan proveer los servicios abajo descriptos, según Resolución UEPP N° 485/2022.-

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	93151607-001	CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN" - Ejercicio Fiscal 2019	UNIDAD	UNIDAD	1	37.500.000	37.500.000

Son Guaraníes: Treinta y siete millones quinientos mil.- (I.V.A. INCLUIDO).- **37.500.000**

PRODUCTOS	PLAZO DE ENTREGA
1. Plan de Trabajo y Cronograma. El Plan de trabajo detallado al inicio de su intervención, deberá exponer la definición del alcance de los trabajos descritos en los TDR, el resultado de la evaluación de riesgos, el nivel de significatividad para la aplicación de sus pruebas de auditoría, los criterios definidos y tamaño para la selección de su muestra y el nivel de materialidad.	10 (DIEZ) días. A partir de la recepción de la Orden de Servicio.
2. Informe borrador para formulación de descargo.	60 (sesenta) días, a partir de la recepción de la Orden de Servicio de cada año a ser auditado
3. Informe final y dictamen de auditoría sobre los estados financieros del programa. 4. Informe final y dictamen de Auditoria de Gestión del programa, que deberá contener el cumplimiento, conforme a lo establecido en el marco lógico, términos de referencias de y/o EETT de los contratos. 5. Informe sobre el cumplimiento de las condiciones contractuales. 6. Informe de Control Interno, basado en el sistema COSO, incluyendo las áreas que tienen relación con la ejecución del programa; el resultado del análisis de los procesos identificados y evaluados en el desarrollo de la auditoría; el resultado de la evaluación de control interno; el resultado del seguimiento de las recomendaciones de control interno de años anteriores; cualquier otro asunto que se considere pertinente informar.	90 (noventa) días, a partir de la recepción de la Orden de Servicio por cada año fiscal (años fiscales a ser auditados: 2019/2020/2021/2022)

FORMA DE PAGO	%
Primer Pago: - 30% del monto establecido para la revisión de los Estados Financieros a la presentación Plan de Trabajo y Cronograma debidamente aprobado.	30%
Segundo Pago: - 30% del monto establecido al momento de la presentación del Informe borrador para la formulación del descargo según corresponda al programa.	30%
Tercer Pago:- 40% del monto establecido al momento de la presentación del Informe Final y aprobación por parte del Ejecutor.	40%

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otro documento, los mismos deben ir a nombre del Proyecto "Ampliación y reposición de espacios escolares en 108 establecimientos educativos del MEC" y RUC: 80005190-4.

VIVIAN FLEITAS DOMINGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
COORDINACION GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UEPP
Dpto. Administración y Servicios

LUIS SANTIAGO LOPEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACION GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

POR CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS

Recibido Por: Arturo Bareiro
Firma:
Fecha: 23-09-2022

Arturo Bareiro
CYCA
Contadores y Consultores Asoc.

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Mbocoyakeha
Ministerio de
EDUCACIÓN Y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura - 2° Piso

Teléfonos 452.380,452.382

PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 108 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS"

ORDEN DE INICIO DE SERVICIO N° 01/2022

CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
Ayolas N° 639 c/ Gral. Díaz - Asunción
Teléfono 021 441 017
RUC: 80016503-9
d.c.e.: cyca@cyca.com.py

FECHA: 19/09/2022

NOTA: La factura deberá presentarse acompañada de la presente ORDEN DE INICIO DE SERVICIO, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

UNIDAD SOLICITANTE: Coordinación de Proyectos de Infraestructura CPI N° 1211/2022 - Exp. N° 9401/2022

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 266 "CONSULTORÍA, ASESORÍAS E INVESTIGACIONES"

Programa 4 Proyecto 6

F.F.: 30

CONTRATO N° 01/2022

LCO N° 01/2022 "CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN" - PLURIANUAL
ID N° 414.773

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia de este contrato es desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Estimaremos se sirvan proveer los servicios abajo descriptos, según Resolución UEPP N° 485/2022.-

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	93151607-001	CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN" - Ejercicio Fiscal 2020	UNIDAD	UNIDAD	1	37.500.000	37.500.000

Son Guaraníes: Treinta y siete millones quinientos mil.- (I.V.A. INCLUIDO).- **37.500.000**

PRODUCTOS	PLAZO DE ENTREGA
1. Plan de Trabajo y Cronograma. El Plan de trabajo detallado al inicio de su intervención, deberá exponer la definición del alcance de los trabajos descritos en los TDR, el resultado de la evaluación de riesgos, el nivel de significatividad para la aplicación de sus pruebas de auditoría, los criterios definidos y tamaño para la selección de su muestra y el nivel de materialidad.	10 (DIEZ) días. A partir de la recepción de la Orden de Servicio.
2. Informe borrador para formulación de descargo.	60 (sesenta) días, a partir de la recepción de la Orden de Servicio de cada año a ser auditado
3. Informe final y dictamen de auditoría sobre los estados financieros del programa. 4. Informe final y dictamen de Auditoria de Gestión del programa, que deberá contener el cumplimiento, conforme a lo establecido en el marco lógico, términos de referencias de y/o EETT de los contratos. 5. Informe sobre el cumplimiento de las condiciones contractuales. 6. Informe de Control Interno, basado en el sistema COSO, incluyendo las áreas que tienen relación con la ejecución del programa; el resultado del análisis de los procesos identificados y evaluados en el desarrollo de la auditoría; el resultado de la evaluación de control interno; el resultado del seguimiento de las recomendaciones de control interno de años anteriores; cualquier otro asunto que se considere pertinente informar.	90 (noventa) días, a partir de la recepción de la Orden de Servicio por cada año fiscal (años fiscales a ser auditados: 2019/2020/2021/2022)

FORMA DE PAGO	%
Primer Pago: - 30% del monto establecido para la revisión de los Estados Financieros a la presentación Plan de Trabajo y Cronograma debidamente aprobado.	30%
Segundo Pago: - 30% del monto establecido al momento de la presentación del Informe borrador para la formulación del descargo según corresponda al programa.	30%
Tercer Pago:- 40% del monto establecido al momento de la presentación del Informe Final y aprobación por parte del Ejecutor.	40%

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otro documento, los mismos deben ir a nombre del Proyecto "Ampliación y reposición de espacios escolares en 108 establecimientos educativos del MEC" y RUC: 80005190-4.

VIVIAN FLEITAS DOMINGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
COORDINACION GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS - UEPP - COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LUIS SANTIAGO LOPEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACION GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

POR CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS

Recibido Por:
Firma: Arturo Barrio
Fecha: 23-09-2022

Arturo Barrio
CYCA
Contadores y Consultores Asoc.

TEKOMBO'E HA 'TEMBIKUAA
Mocoyondaú
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP

Gral. Díaz c/ Hernandarias - Edificio Natura - 2° Piso

Teléfonos 452.380,452.382

PROYECTO "AMPLIACIÓN Y REPOSICIÓN DE ESPACIOS ESCOLARES EN 108 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MEC EN ASUNCIÓN Y 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DEL PAÍS"

ORDEN DE INICIO DE SERVICIO N° 01/2022

CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
Ayolas Nº 639 c/ Gral. Díaz - Asunción
Teléfono 021 441 017
RUC: 80016503-9
d.c.e.: cyca@cyca.com.py

FECHA: 19/09/2022

NOTA: La factura deberá presentarse acompañada de la presente ORDEN DE INICIO DE SERVICIO, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADA de la UEPP.

CONTRATO N° 01/2022

LCO N° 01/2022 "CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN" - PLURIANUAL
ID N° 414.773

UNIDAD SOLICITANTE: Coordinación de Proyectos de Infraestructura CPI N° 1211/2022 - Exp. N° 9401/2022

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 266 "CONSULTORÍA, ASESORÍAS E INVESTIGACIONES"

Programa 4 Proyecto 6

F.F.: 30

UNIDAD MONETARIA: Guaraníes

VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia de este contrato es desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Estimaremos se sirvan proveer los servicios abajo descriptos, según Resolución UEPP N° 485/2022.-

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	93151607-001	CONTRATACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN" - Ejercicio Fiscal 2021	UNIDAD	UNIDAD	1	37.500.000	37.500.000

Son Guaraníes: Treinta y siete millones quinientos mil.- (I.V.A. INCLUIDO).- **37.500.000**

PRODUCTOS	PLAZO DE ENTREGA
1. Plan de Trabajo y Cronograma. El Plan de trabajo detallado al inicio de su intervención, deberá exponer la definición del alcance de los trabajos descritos en los TDR, el resultado de la evaluación de riesgos, el nivel de significatividad para la aplicación de sus pruebas de auditoría, los criterios definidos y tamaño para la selección de su muestra y el nivel de materialidad.	10 (DIEZ) días. A partir de la recepción de la Orden de Servicio.
2. Informe borrador para formulación de descargo.	60 (sesenta) días, a partir de la recepción de la Orden de Servicio de cada año a ser auditado
3. Informe final y dictamen de auditoría sobre los estados financieros del programa. 4. Informe final y dictamen de Auditoria de Gestión del programa, que deberá contener el cumplimiento, conforme a lo establecido en el marco lógico, términos de referencias de y/o EETT de los contratos. 5. Informe sobre el cumplimiento de las condiciones contractuales. 6. Informe de Control Interno, basado en el sistema COSO, incluyendo las áreas que tienen relación con la ejecución del programa; el resultado del análisis de los procesos identificados y evaluados en el desarrollo de la auditoría; el resultado de la evaluación de control interno; el resultado del seguimiento de las recomendaciones de control interno de años anteriores; cualquier otro asunto que se considere pertinente informar.	90 (noventa) días, a partir de la recepción de la Orden de Servicio por cada año fiscal (años fiscales a ser auditados: 2019/2020/2021/2022)

FORMA DE PAGO	%
Primer Pago: - 30% del monto establecido para la revisión de los Estados Financieros a la presentación Plan de Trabajo y Cronograma debidamente aprobado.	30%
Segundo Pago: - 30% del monto establecido al momento de la presentación del Informe borrador para la formulación del descargo según corresponda al programa.	30%
Tercer Pago:- 40% del monto establecido al momento de la presentación del Informe Final y aprobación por parte del Ejecutor.	40%

Obs: Al emitir la Factura, Nota de Remisión u otro documento, los mismos deben ir a nombre del Proyecto "Ampliación y reposición de espacios escolares en 108 establecimientos educativos del MEC" y RUC: 80005190-4.

VIVIAN FLEITAS DOMINGUEZ
JEFA DEL DPTO. DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
COORDINACION GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS · COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS · UEPP · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Dpto. Administración de Servicios

LUIS SANTIAGO LOPEZ
COORDINADOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
COORDINACION GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

POR CYCA - CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS

Recibido Por:
Firma: Arturo Barrio
Fecha: 23-09-2022

Arturo Barrio
CYCA
Contadores y Consultores Asoc.